

En apego al Reglamento de Estudios de Posgrado* del Instituto Politécnico Nacional, artículos 29 y 32 se emite la

CONVOCATORIA DE INGRESO AGOSTO 2011 y ENERO 2012 al DOCTORADO EN CIENCIAS EN SISTEMAS DIGITALES

PROGRAMA

El objetivo del programa de Doctorado en Ciencias en Sistemas Digitales es formar investigadores de competencia internacional que contribuyan a la creación de un conocimiento original e innovador en las líneas de investigación de:

- **Sistemas de Control**
- **Sistemas Inteligentes**
- **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

El plan de estudios se cursa en seis semestres, es personalizado y el Colegio de Profesores establecerá para cada alumno las actividades académicas que deberá desarrollar. Consultar plan de estudios y materias en www.citedi.mx/node/182

REQUISITOS GENERALES DE INGRESO

- Poseer título profesional de Licenciatura y Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica, Eléctrica, Mecatrónica, Computación, Físico Matemáticas o áreas afines.
- Poseer el grado de maestro en ciencias con un promedio mínimo de 8.5.
- No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado.
- Aprobar el proceso de admisión.
- Cubrir la cuota de inscripción semestral.

Solicitantes extranjeros: presentar la forma migratoria FM-3 vigente para realizar estudios en el país, así como certificado de estudios y diploma de maestría apostillados y con traducción oficial.

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO

- Estar registrado en el programa de doctorado.
- Haber cumplido con los requisitos señalados en los artículos 29 y 46 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN*.
- Haber acreditado el examen predoctoral.
- Tener publicado o aceptado un artículo ISI derivado del proyecto de tesis.
- Haber cumplido el programa individual de estudios.
- Haber desarrollado una tesis y aprobado el examen de grado.
- Cubrir los derechos correspondientes.

**PARA ESTA CONVOCATORIA LA MATRÍCULA MÁXIMA DISPONIBLE ES DE 12
LUGARES DE TIEMPO COMPLETO.**

* Para situaciones no previstas, la Comisión de Admisión se apegará al Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, disponible para consulta en: <http://www.posgrado.ipn.mx/contenido/normatividad.html>

FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	INGRESO AGOSTO 2011	INGRESO ENERO 2012
Límite de recepción de solicitudes y documentación	20 de junio de 2011	5 de diciembre de 2011
Examen de admisión	21 de junio de 2011, 9:00 AM*	6 de diciembre de 2011, 9:00 AM*
Presentación de la propuesta y entrevista con la comisión de admisión	22,23 y 24 de junio de 2011	7, 8 y 9 de diciembre de 2011
Resultados de admisión en www.citedi.mx	Se publicarán el 29 de junio de 2011	15 de diciembre de 2011
Inscripciones	25 al 29 de julio de 2011	9 al 20 de enero de 2012
Inicio de cursos	1 de agosto de 2011	23 de enero de 2012

* Hora local de Tijuana, B.C.

PROCESO DE ADMISIÓN

1. Llenar la solicitud de admisión vía Internet. <http://www.citedi.mx/docsol/solicitud-adm.php>
2. El Aspirante deberá entregar al Departamento de Posgrado la siguiente documentación en las fechas establecidas.
 - Curriculum Vitae en extenso, detallando su experiencia académica y profesional.
 - Carta dirigida al Coordinador Académico del Programa Doctoral donde el aspirante exponga los motivos por los que solicita admisión.
 - Dos cartas de recomendación de académicos que incluyan una opinión sobre el desempeño y las aptitudes del aspirante.
 - Título de licenciatura, certificado y título de maestría en ciencias.
 - Ficha de pago de la cuota de examen de admisión por la cantidad de \$524.44 M.N. en Bancomer, cuenta: 0136558577 a nombre de CITEDI-IPN.
3. Presentar por escrito, una propuesta de proyecto de tesis avalada por un profesor investigador que pertenezca al Cuerpo Académico del programa.
4. Entrevista y presentación de la propuesta ante un Comité de Admisión.
5. Presentar examen de admisión.
6. Presentar y aprobar examen de inglés CENLEX-IPN. Para derecho a examen entregar en el Departamento de Posgrado ficha de depósito por \$266.50 para egresados del IPN y para aspirantes de cualquier otra Institución \$400.50 realizado en Bancomer, cuenta: 0134642953 a nombre de IPN-CENLEX-ZACATENCO. *(Se informará oportunamente procedimiento y fecha según disponibilidad).*
7. Si el aspirante proviene de otro Programa de Doctorado, el máximo de créditos a revalidar será decidido por el Colegio de Profesores.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El resultado final del proceso de admisión se obtiene de la calificación del examen de conocimientos, la entrevista con la Comisión de Admisión y los antecedentes académicos. En caso de que el número de aspirantes sea mayor al número de plazas disponibles, se aplicarán los criterios de selección establecidos por el Colegio Académico de Posgrado del IPN que, entre otros establecen que en igualdad de condiciones, los egresados del IPN tienen preferencia.

DOMICILIO E INFORMES

www.citedi.ipn.mx
Av. del parque 1310,
Mesa de Otay
Tijuana B.C. CP 22510
Tel. (664) 623-1344
Ext. 82817 / 82837 / 82803
Fax (664) 623-1388
posgrado@citedi.mx

APOYO EN EL TRÁMITE DE BECA INSTITUCIONAL